



**Comisión Permanente  
H. Congreso de la Unión  
LXIV Legislatura**

**Acta de la reunión de Mesa Directiva de la Comisión Permanente  
Recinto Legislativo de San Lázaro, 03 de enero de 2019**

Siendo las 10:00 horas, con la presencia del Dip. Porfirio Muñoz Ledo, Presidente; del Sen. Martí Batres Guadarrama, Vicepresidente; de la Sen Minerva Hernández Ramos, Vicepresidenta; de la Dip. Karla Yuritz Almazán Burgos, Secretaria; del Dip. Jorge Arturo Espadas Galván; Secretario; del Dip. Héctor Yunes Landa, Secretario; del Dip. Javier Julián Castañeda Pomposo, Secretario; así como de la Lic. Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General; del Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados; del Dr. Arturo Garita Alonso, Secretario General de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Senadores; del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados; y del Mtro. Ricardo Álvarez Arredondo, Secretario Técnico de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, dio inicio la reunión de trabajo.

1. La Secretaria de Servicios Parlamentarios a petición de la Presidencia, dio una breve introducción sobre las facultades y funciones que legalmente le corresponde al órgano legislativo de la Comisión Permanente.
2. El Sen. Martí Batres Guadarrama, señaló que tal como se había manifestado en el cierre del periodo ordinario, la vital importancia que el Congreso de la Unión fuera convocado en enero a un Periodo Extraordinario de Sesiones, con el objeto de que ambas Cámaras procesen la conclusión de asuntos señalados como prioritarios en las agendas legislativas de los Grupos Parlamentarios y los que legalmente les corresponda resolver, a lo cual los integrantes de la Mesa Directiva manifestaron su anuencia, por lo que se propusieron como temas para atender en dicho periodo los siguientes:
  - Reformas constitucionales en materia de Guardia Nacional.
  - Reformas a la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los Artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



## Comisión Permanente H. Congreso de la Unión LXIV Legislatura

- Proceso de designación del Fiscal General de la República.
- Nombramientos pendientes de empleados de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Reformas a la Constitución Política en materia prisión preventiva oficiosa.

Sobre los temas enlistados, el GPPAN señaló la importancia de procurar que en el caso de las reformas a la norma suprema y leyes que se pretendan abordar, se cuide que se tengan de manera oportuna los dictámenes correspondientes.

En este contexto, se acordó que en el transcurso de la sesión de hoy se presente y apruebe un Proyecto de Decreto para convocar a las Cámaras del Congreso de la Unión a realizar un Periodo Extraordinario de Sesiones a partir del 16 de enero con objeto de abordar los temas referidos.

Asimismo, la Presidencia planteó la posibilidad, por lo que respecta al trabajo de la Cámara de Diputados, de convocar a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, para hacer un exhorto a los presidentes de las comisiones, para que dictaminen a la brevedad las iniciativas y/o minutas que se refieran los temas enlistados.

3. Se dio cuenta con el proyecto de Orden del Día de la sesión correspondiente al 3 de enero de 2019.

Los asuntos registrados son los siguientes: 9 comunicaciones y oficios; 1 iniciativa del Congreso de Chihuahua; 6 iniciativas de legisladores; 16 proposiciones con punto de acuerdo de las cuales 5 se solicitan de urgente resolución; y 1 efeméride.

En tanto se logran los consensos necesarios para la aprobación de las Reglas Básicas para el funcionamiento de la Comisión Permanente, la Mesa Directiva acordó el desahogo de la forma siguiente:

- Iniciar con comunicaciones.



## Comisión Permanente H. Congreso de la Unión LXIV Legislatura

- En cuanto se tengan los consensos, proceder con los Acuerdos de la Mesa Directiva, los cuales son:

- Relativo a las Reglas Básicas para la organización de las sesiones de la Comisión Permanente.

Sobre este proyecto, se informó que desde anoche fue circulado entre los enlaces de los Grupos Parlamentarios para conocimiento y revisión. En este tenor, los integrantes de esta Mesa Directiva acordaron dar el lapso de tiempo que transcurra la sesión del día de hoy para recibir comentarios, integrarlos y presentarlo a la consideración del Pleno.

- Relativo a la integración de las comisiones de trabajo.

Se solicitó a los Grupos Parlamentarios inicien las pláticas y consensos para definir a las y los legisladores que habrán de conformar las Mesas Directivas e integrantes de las Comisiones de Trabajo a efecto de que se apruebe en esta misma sesión.

- De igual forma, en cuanto se tengan consensos necesarios entre los grupos parlamentarios, abordar para su discusión y votación el proyecto de decreto para convocar a un Periodo Extraordinario de Sesiones en el presente mes de enero.
- La presentación de una ronda de Iniciativas, apartado donde solo registraron los Grupos Parlamentarios de Morena, PAN, Movimiento Ciudadano y PRD.
- Efeméride con motivo del 194 Aniversario de la Primera Sesión Ordinaria de la Cámara de Senadores, a cargo del Sen. Martí Batres Guadarrama, del Grupo Parlamentario de Morena.
- Abordar una ronda de proposiciones con punto de acuerdo, donde los Grupos Parlamentarios que hayan registrado informen con oportunidad el tema que habrán de presentar.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

## Comisión Permanente H. Congreso de la Unión LXIV Legislatura

- Finalmente, a solicitud del GPPAN se incluirá el apartado de Agenda Política con el tema "Comentarios relativos a la Guardia Nacional", pactándose se de una ronda de intervenciones de todos los Grupos Parlamentarios.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión.-----  
-----

**Dip. Porfirio Muñoz Ledo**  
Presidente

**Sen. Martí Batres Guadarrama**  
Vicepresidente

**Sen. Mirerva Hernández Ramos**  
Vicepresidenta

**Dip. Karla Yuritz Almazán Burgos**  
Secretaria

**Dip. Jorge Arturo Espadas Galván**  
Secretario

**Dip. Héctor Yunes Landa**  
Secretario

**Dip. Javier Julián Castañeda Pomposo**  
Secretario